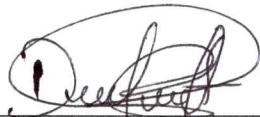
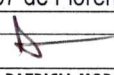


	DEPARTAMENTO DEL HUILA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALUPE NIT:891.180.177-9 SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO	CÓDIGO: SG
		VERSIÓN: 1
		VIGENCIA: 25-08-2016
		Pág. 1 de 1

ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN								
1. DATOS GENERALES								
NÚMERO DE CONTRATO	MG-CPS-084-2026							
FECHA DEL CONTRATO	04 de julio de 2026							
FECHA DE INICIO	04 de julio de 2026							
FECHA DE TERMINACION PACTADA	31 de diciembre de 2026							
TIPOLOGÍA	Prestación de servicios profesionales							
CONTRATISTA	DIANA CAROLINA CUELLAR TRUJILLO							
IDENTIFICACIÓN	1.117.532.957 de Florencia (C)							
DATOS DE CONTACTO	Calle 1B # 9 – 59 B. Villa del prado Municipio de Guadalupe – Huila; Teléfono: 3124651019; Email: dianact94@hotmail.com							
OBJETO	Prestación de servicios profesionales, en forma autónoma e independiente por parte del CONTRATISTA y a favor del MUNICIPIO, para el desarrollo de actividades apoyo administrativo a la actividad contractual de las diferentes dependencias de la Administración Municipal Central de Guadalupe (H).							
PLAZO Y VIGENCIA	El plazo de ejecución del contrato será de 28 días y cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que en todo caso exceda del 31 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.							
VALOR	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$14.400.000.00)							
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000375 del 01/07/2026		REGISTRO PRESUPUESTAL		2026000400 del 04/07/2026			
GARANTÍA	APLICA	SI	NO	X	No.			
2. DATOS DEL SUPERVISOR								
NOMBRE	SONIA PATRICIA MORA CAMACHO							
CARGO	Secretaria de gobierno y desarrollo comunitario							
3. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTERGAL								
Se verificó que EL CONTRATISTA cumpliera sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, en lo que corresponde.								
4. DECLARACIONES								
En la fecha, hemos acordado suscribir la presente acta de inicio de ejecución del contrato cuyas condiciones le encabezan.								
Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se le instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.								
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.								
Por EL SUPERVISOR,			Por EL CONTRATISTA,					
								
SONIA PATRICIA MORA CAMACHO Secretaria de gobierno y desarrollo comunitario			DIANA CAROLINA CUELLAR TRUJILLO C.C. 1.117.582.957 de Florencia (C)					
Firma:			Firma:			Firma:		
Proyectó: LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZ			Revisó PJ: HARY TRUJILLO ZAMBRANO			Aprobó: SONIA PATRICIA MORA CAMACHO		
Contrato MG-CPS-002-2026			Contrato MG-CPS-001-2026			Secretaria de gobierno y desarrollo comunitario		

